MUNICIPALIDAD DE QUILLON

24 ABR 2025

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

592780.-

DECRETO N° 926
QUILLON, lunes 21 abril 2025

VISTOS

1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-300
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-38~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FUNERALES AQUEVEQUE SPA RUT:77.813.386-5

LA SUMA DE $:350.000
Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°260 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2025 POR UN MONTO DE $350.000.- DE PROVEEDOR FUNERALES AQUEVEQUE SPA, POR LA COMPRA DE SERVICIO FÚNEBRE PARA FAMILIA DE LA COMUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°15 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N°5040-38-TD25. DECRETO ALCALDICIO N°978 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025, QUE AUTORIZA EFECTUAR TRATO DIRECTO SEGÚN ISE 335/2025. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	400100	Servicios Funerarios	350.000		77813386-5	F-260
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		350.000	77813386-5	
		TOTALES :	350.000	350.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * Dirección Administración y Finanzas * 22 ABR 2025 DIRECTOR
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * DIRECTOR DE CONTROL *
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * Administrador Municipal *
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * SECRETARIO MINICIPAL MINISTRO DE FE *
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 926	FECHA DE PAGO 28 ABR 2025	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * TESORERO MUNICIPAL *
V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME